Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth

Nit. 860.007.392-4

CERTIFICACION DE EJECUCION PRESUPUESTAL
CONVENIO DE ASOCIACION 7456 DE 2021
HOGAR SAN JOSE PARA ANCIANOS SEDE SASAIMA
–

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth

Certifican

Que DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH identificada con Nit 860.007.392-4, con personería jurídica y reconocida como entidad privada sin ánimo de lucro por el Ministerio de Salud mediante resolución N° 04210 del 13 de Noviembre de 1997 y de acuerdo con el artículo tercero, numeral primero del Decreto N° 0427 de Marzo de 1996 del Ministerio de Justicia esta Entidad se encuentra exenta de registro de Cámara de Comercio.

Que DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH, ha celebrado convenio de asociación No. 7456 con la SDIS, para brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a 102 personas mayores de 60 años en la modalidad severa que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, atendidos en el Hogar ubicado en el municipio de Sasaima.

Que para efectos de la liquidación y pago de los servicios prestados en el marco de la ejecución del convenio No. 7456, DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH, certifica la prestación y disposición de los servicios determinados en la estructura de costos como aportes en especie, durante el periodo comprendido del **1 al 30 de abril de 2022**, en cada uno de los siguientes rubros:

N°	RUBRO COSTO	APORTE OPERADOR DEL 1 AL 30 DE ABRIL	TOTAL APORTE OPERADOR
1	Espacio Físico funcional	$ 12.129.105	$ 12.129.105
2	Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 2.406.189	$ 2.406.189
3	Bienes consumibles	$ 5.532.994	$ 5.532.994
4	Elementos de aseo institucional	$ 1.940.656	$ 1.940.656
5	Transporte	$ 1.000.000	$ 1.000.000
6	Absorbentes y otros elementos de cuidado	$ 14.762.398	$ 14.762.398
7	Elementos de aseo personal	$ 2.593.394	$ 2.593.394
8	Alimentos	$ 17.954.268	$ 17.954.268

Se Certifica que durante el mes de abril de 2022, como lo soporta las actas, se desarrollaron las sesiones de estimulación sensorial a cargo del operador, en cumplimiento a lo ofertado

Dada a los cinco (05) días del mes de mayo de 2022, con destino a la Secretaria Distrital de Integración Social – Convenio de Asociación 7456 de 2021.

Hna. María Lucia Gaona Valdiviezo
Representante Legal Apoderada
C.E. 218.141

Carlos Javier Moreno Montañez
Revisor Fiscal
C.C 79.820.155 de Bogotá
T.P 66989-T